

Evalúe su presupuesto y analice instrumentos

Aproveche su aguinaldo, ¡convírtase en inversionista!

Su inversión inicial puede ser de ₡10 mil

Rebeca Sequeira

rebecasequeira.asesora@larepublica.net

A pocos días de que los costarricenses empiecen a recibir su aguinaldo, piense si le conviene destinar una parte de sus ingresos extraordinarios para realizar inversiones y así aumentar su capital de ahorro.

¿Cómo hacerlo?

Pues se trata de realizar una revisión de su presupuesto, así como analizar las distintas opciones para la inversión, de acuerdo con varios expertos.

¿Cuál sería el mejor instrumento para usted?, ¿en cuál moneda?, ¿con cuál impacto impositivo?

En cuanto a los instrumentos, el mercado financiero nacional ofrece diversas opciones para quienes desean transformar su ahorro en una inversión.

Entre los más recomendados se encuentran los Certificados de Depósito a Plazo (CDP) y los fondos de inversión de mercado de dinero, ya que son figuras que no requieren de inversiones elevadas para poder iniciarlas y además, son catalogadas como de poco riesgo. Además, ofrecen plazos relativamente cortos, lo que le permitirá tener acceso a sus inversiones en plazos de 30 días.

Si bien ambas opciones traen asociado un bajo riesgo de inversión, los CDPs son instrumentos tradicionales, catalogados como una inversión segura y respaldada por cada banco.

Además, hay entidades que los ofrecen desde sus plataformas digitales con rendimientos más altos a los obtenidos directamente en las sucursales.

En lo que al monto mínimo se refiere, usted puede acceder a estos instrumentos que van desde los ₡10 mil o \$1,000.

Los mismos mínimos dependerán de las entidades.

Los fondos de mercado de dinero se suelen invertir en certificados de depósito a plazo de bancos, bonos, papel comercial y recompras, cuyos plazos de vencimiento en promedio son de 90 días.

En cuanto al capital que debe invertir, se pueden empezar a partir de diez mil colones o \$50.

Al igual que los certificados a plazo, los mismos pueden variar dependiendo de la sociedad administradora de fondos de inversión (Safi) y fondo que se elija.

Para tomar la decisión, es importante tomar en cuenta en qué moneda recibimos nuestros ingresos y debemos realizar nuestros pagos, pues cambiarlo de moneda puede traer una consecuencia de diferencial cambiario.

Sin embargo, esta decisión va a depender de las características propias de cada inversionista y la asesoría por parte de su entidad financiera.

Por ejemplo, actualmente el 35% de los ahorros a nivel nacional son en dólares.

Los nuevos inversionistas deben tomar en cuenta que, tras la entrada en vigencia de la Ley de Fortalecimiento Fiscal, todos los valores del país dejaron de gravarse con un 8% y ahora tributan un 15%.

Y esto también afecta a estos instrumentos, pues aunque anteriormente algunos tenían gravamen del 5%, ahora tributan el 15%.

Recuadro 1:

En palabras de los expertos

Conozca cuáles son las mejores opciones para hacer su inversión.

Lidia Araya

Gerente de carteras de Inversión

Multifondos SAFI

Los fondos de inversión de mercado de dinero son un buen instrumento para iniciar en el mundo de las inversiones, poseen montos mínimos de inversión inicial muy accesibles y el nivel de riesgo es bajo dado que invierten sus carteras en instrumentos de corto plazo.

Johnny Mora

Director de Fondos

Acobo Vista SAFI

Diversificación, administración profesional, bajo monto de entrada, administración del riesgo, entre otros, son parte de los beneficios de los fondos de inversión. Cuando una persona elige invertir; normalmente, busca un rendimiento mejor que otros productos, por ejemplo de corto plazo, mediano o largo plazo.

Víctor Chacón

Director Ejecutivo

Cámara Fondos de Inversión

Cada persona debe hacer un presupuesto y calcular cuánto puede destinar a ahorro. Luego, definir si ese ahorro será para un largo o corto plazo; si es de corto plazo, se recomienda invertir en mercado de dinero en la moneda del ahorro, si es de largo, puede apostar por fondo de ingreso o crecimiento.

Eunice Menéndez Henry

Gerente de Banca Comercial

Prival Bank

Los CDPs, son de los instrumentos tradicionales y conocidos de ahorro a plazo fijo, son de bajo riesgo, ya que no valoran a precios de mercado, poseen tasas de interés fijas, accesibles, los montos mínimos son muy accesibles y tenemos una amplia oferta bancaria con diferenciación de tasas de interés y servicios asociados.

Recuadro 2

¿En qué fondo puedo invertir?

Los fondos de mercado de dinero son los más recomendados para un nuevo inversionista, incluidos los siguientes (datos de rendimiento en porcentajes incluyendo rebajas de comisiones e impuestos a la primera quincena de noviembre de 2019 en fondos abiertos, según Sugeval).

FONDO	12 MESES	30 DÍAS
Liquidez colones vista no diversificado	5,56	3,79
Popular liquidez mixto colones no diversificado	5,45	4,01
Ahorro BCT - no diversificado	5,23	3,21
BN Superfondo colones no diversificado	5,15	3,60
liquido BCT c no diversificado	5,15	3,20
No diversificado certifondo Scotia c - serie aa	5,05	3,86
No diversificado certifondo Scotia c - serie aaa	5,05	3,86
Portafolio BCR colones no diversificado	4,98	3,96
No diversificado certifondo Scotia c - serie a	4,94	3,75
No diversificado certifondo Scotia c - serie b	4,88	3,69
BN dinerfondo colones no diversificado	4,70	3,27
No diversificado INS - liquidez c	4,67	3,42
No diversificado público Scotia	4,65	3,47
Popular mercado de dinero colones (no diversificado)	4,65	3,42
INS no diversificado público bancario c	4,58	3,50
Mercado de dinero no diversificado Mutual i	4,38	2,99
BN fondeposito colones, no diversificado	4,38	2,81
Impulso c BAC Credomatic no diversificado	4,31	2,88
BCR corto plazo colones no diversificado	4,27	2,81
No diversificado INS - liquidez publico c	4,22	3,17
BCR mixto colones no diversificado	4,18	3,04
Prival f.i. público colones no diversificado	4,16	3,86
Suma no diversificado Multifondos	4,14	2,77
Sama liquidez público colones - no diversificado	4,11	3,07
Mutual mercado de dinero no diversificado público i	4,06	2,23

Recuadro 3:

Certificados

Los certificados son preferidos por aquellos inversionistas tradicionales (datos en porcentaje de certificados desmaterializados sin deducción de renta, con plazos de 12 meses y fecha de cierre 21 de noviembre, según tanto bancos como cooperativas).

COLONES	PLAZOS		
	12	6	1
BCR	7,92	6,55	4,01
BCT	7,35	6,17	3,82

Cathay	7,00	6,30	2,85
BN	6,70	5,69	3,35
Lafise	6,35	5,55	3,55
Promerica	6,35	5,40	3,19
Popular	6,31	5,29	3,23
General	6,25	5,25	3,50
Scotiabank	6,20	5,25	3,25
BAC	6,17	5,25	3,25
Davivienda	6,00	5,10	3,20
Improsa	6,00	4,95	0,20
Prival	6,00	5,00	3,00

COLONES	PLAZOS		
	12	6	1
Coopeservidores	8,75	6,80	3,80
Coopenae	8,18	6,05	3,72
Mutual	6,90	5,85	3,21
Mucap	6,50	5,35	3,26

DÓLARES	PLAZOS		
	12	6	1
Lafise	3,50	2,80	1,10
BCR	3,36	2,66	0,56
BCT	3,35	2,76	0,83
BN	3,35	2,65	0,50
General	3,27	2,77	0,92
Davivienda	3,23	2,77	1,39
Popular	3,13	2,48	0,46
Scotiabank	3,00	2,50	0,75
Improsa	2,86	1,83	0,05
Cathay	2,83	2,28	0,92
BAC	2,78	2,25	0,75
Promerica	2,77	2,31	0,92
Prival	2,75	2,25	0,75

DÓLARES	PLAZOS		
	12	6	1
Coopeservidores	4,00	3,25	1,00
Coopenae	2,79	2,33	0,93
Mucap	2,77	2,20	0,46
Mutual	1,84	1,39	0,46

Recuadro

¿Cómo abrir un fondo?

Si usted decide realizar una inversión en un fondo, debe seguir los siguientes pasos:

- ☐ Definir si su objetivo es de corto o largo plazo
- ☐ Conocer los tipos de fondos
- ☐ Solicitar un cuestionario de perfil de riesgo para determinar el fondo más apropiado para usted
- ☐ Llenar formularios de formalización
- ☐ Realizar el depósito
- ☐ Verificar que el ejecutivo sea acreditado por la Cámara de Fondos de Inversión